



UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES
Secretaría General

RESOLUCIÓN DE VICERRECTORÍA ACADÉMICA N° 34/2017

Autoriza a la alumna Valeskas Yasmín Campos Cárdenas de la Carrera de Ingeniería en Administración de Recursos Humanos, a inscribir y cursar la asignatura que se indica.

VISTO:

- 1° Lo dispuesto en el artículo 22° del Reglamento de Estudios de Pregrado;
- 2° La solicitud fundada y opinión favorable del señor Director de la Escuela de Administración y Negocios;
- 3° El informe de la Unidad de Registro Académico, Títulos y Grados.

RESUELVO:

Autorizar, excepcionalmente, a la alumna de la Carrera de Ingeniería en Administración de Recursos Humanos, para inscribir y cursar la asignatura que se indica, sin haber aprobado el requisito requerido.

Nombre Alumno	Número Cédula de Identidad	Asignatura a Inscribir	Requisito no aprobado
Valeskas Yasmín Campos Cárdenas	15.367.962-2	- Administración de Pensiones - Sistemas de Compensaciones	- Evaluación de Desempeño y Función de Cargo - Evaluación de Desempeño y Función de Cargo

Comuníquese, publíquese y archívese
Santiago, 30 de Agosto de 2017

Fco. Ortega F
FRANCISCA ORTEGA FRI
Vicerrectora Académica



Mercedes Auba
MERCEDES AUBA ASVISIO
Secretaria General

FOF/MAA/lpu

Distribución

Archivo de Vicerrectoría Académica
Registro Académico, Títulos y Grados
Escuela de Ingeniería en Administración de Recursos Humanos
Interesados(as)

